

POLÍTICA, ROMANTICISMO Y MASCULINIDAD: TASSARA (1817-1875)

MARÍA SIERRA
Universidad de Sevilla
msierra@us.es

(Recepción: 26/04/2011; Revisión: 05/07/2011; Aceptación: 03/10/2011; Publicación: 20/03/2012)

1. MÍNIMO PERFIL BIOGRÁFICO DE UN PERFECTO SECUNDARIO.—2. POETA ANTES QUE
POLÍTICO.—3. HOMBRE (MUCHO) A LA VEZ QUE POETA-POLÍTICO.—4. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Este artículo emplea la aproximación biográfica para indagar en algunas claves culturales de la acción política. La vida de Tassara, un poeta cívico español de mediados del siglo XIX, constituye la vía de entrada para proceder a un análisis de las relaciones entre la política liberal y dos distintas pero complementarias identidades de definición cultural. Romanticismo y masculinidad enmarcan de forma decisiva la forma de pensar y actuar en política de quien fue diputado y embajador, además de escritor público, en la época de instauración del nuevo régimen representativo en España. El enfoque biográfico contextual pretende, además, valorar aquello que su caso concreto presenta de particular y lo compartido con parte de la generación que protagonizó la construcción posrevolucionaria del liberalismo. En este último sentido, la doble condición de romántico y de varón dibuja un tejido de referencias identitarias que puede colaborar a abordar el estudio del liberalismo político desde perspectivas transnacionales.

Palabras clave: España; siglo XIX; género; liberalismo; romanticismo; masculinidad; biografía política.

POLITICS, ROMANTICISM AND MASCULINITY: TASSARA (1817-1875)

ABSTRACT

A biographical approach is used in this article to inquire into some cultural keys of political action. The life of Tassara, a Spanish «civic» poet of the mid Nineteenth Century, is turned into the starting point for the analysis of the relationship between liberal politics and two other different but complementary cultural identities: Romanticism and masculinity. Both identities conditioned the ways in which this deputy, diplomatic and public writer thought and acted in politics, during the instauration of the representative regime in Spain. Our contextual biographical approach also aims at assessing how far Tassara's was a singular case and how much he shared with the post-revolutionary liberal generation he belonged to. In the latter sense, his double condition of Romantic and male build up a set of identity references that might contribute to undertake the study of political liberalism from a transnational point of view.

Key words: Spain; 19-century; gender; liberalism; romanticism; masculinity; political biography.

* * *

En el actual momento historiográfico resulta ya muy evidente que la biografía constituye un enfoque no sólo adecuado sino también especialmente innovador a la hora de abordar, desde nuevas exigencias, estudios de historia política. Tanto en nuestro país como en entornos académicos cercanos, una gran variedad de trabajos biográficos han venido a demostrar la potencia heurística de esta herramienta de difícil manejo pero enormemente satisfactoria en su capacidad de engarzar sujetos individuales y colectivos, iluminar desde ángulos insospechados relaciones apenas intuitidas a partir de otras perspectivas, y tramitar un relato que presente de forma atractiva el conocimiento histórico (1).

Por supuesto, no toda la escritura biográfica merece el mismo respeto ni aun dentro de la buena hay acuerdo sobre el sentido del género y su método. En este segundo aspecto, afortunadamente, las reflexiones teóricas no son escasas ni

(1) Limitando la referencia a las décadas centrales del siglo XIX español, contexto de este trabajo, pueden encontrarse destacados ejemplos de ello en varios de los estudios contenidos en BURDIEL y PÉREZ LEDESMA (2000), y PÉREZ LEDESMA y BURDIEL (2008); o, en la misma línea de repertorios colectivos, en MORENO LUZÓN (2006). Biografías individuales de especial relevancia para el conocimiento del liberalismo político decimonónico, las de BURDIEL (2004), PRO RUIZ (2006), BURDIEL (2010). Un completo estado de la cuestión sobre la biografía política en el siglo XIX, en ARRANZ NOTARIO (2010). Este trabajo se inscribe en el proyecto I+D HAR2009-13913-C02-02 del Ministerio de Innovación y Ciencia (España), con fondos FEDER. Complementariamente, se inserta en la Red Historia Cultural de la Política (HAR2008-01453- E/HIST) financiada por el mismo organismo.

necesariamente ajenas a los historiadores españoles. De hecho, en la actualidad el debate sobre la función de la biografía histórica está bien activo gracias, entre otros aportes significativos, a algunas iniciativas de este origen (2). Varias de las más productivas encrucijadas en las que la investigación histórica se ha visto emplazada durante las últimas décadas —los debates sobre los sujetos/objetos del hacer historiográfico, el interés por las identidades individuales y colectivas, la atención renovada al lenguaje y su capacidad performadora, y todo el conjunto de exigencias investigadoras que pueden englobarse bajo una concepción amplia del llamado giro cultural— vendrían a encontrarse precisamente en el muy especial reino de la biografía histórica. No es extraño que algunos de sus más señeros defensores se encuentren en la actualidad embarcados en la búsqueda de una alta misión epistemológica para la biografía, que demandaría una práctica depurada de «espurios» intereses añadidos (3).

Lejos de responder a tan elevados imperativos, el uso que en estas páginas se hace de la biografía se reconoce de entrada más modestamente instrumental y conscientemente adulterino, aunque confía en ser también riguroso. En realidad, este texto presenta los primeros pasos de una investigación en la que, si bien el enfoque biográfico había sido efectivamente previsto, pronto ha invadido buena parte de los espacios adjudicados a otros soportes teórico-metodológicos, hasta convertirse en el eje organizador del trabajo; sin embargo, estos otros sustentos siguen insistiendo de forma subterránea en sus lógicas, resistiéndose a quedar fagocitados por la fuerza de gravedad biográfica. Por ello, lo que aquí se ofrece es un esbozo de biografía enmarcada en una historia cultural de la política. El interés en desvelar claves culturales que expliquen la acción política es, decididamente, el horizonte fundamental de este trabajo, que, de forma más secundaria, pretende además desbrozar el camino para una historia transnacional del liberalismo histórico, inscribiendo el objeto de estudio en una perspectiva atlántica, atenta a las transferencias culturales en torno a los conceptos de representación y buen gobierno (4).

(2) Seleccionar en una nota a pie de página la bibliografía teórica más destacada sería tarea imposible. Como guía inicial remito a la que estimo es la más brillante reflexión española sobre el auge y las exigencias de un género siempre problemático: BURDIEL (2000). Puede encontrarse un repertorio bibliográfico muy completo en <http://www.uv.es/retpb/index-1.html>, la página de la Red Europea sobre Teoría y Práctica de la Biografía coordinada por Isabel Burdiel. Este texto procede, de hecho, del seminario celebrado por dicha Red en el Instituto Europeo de Florencia (Febrero, 2011), donde pude discutir una primera versión del trabajo. Agradezco a todos los participantes del encuentro sus comentarios, y, especialmente, a Giovanni Levi, con quien discrepé en el uso del enfoque.

(3) «Non tutte le Biografie sono Microstoria», ponencia de Giovanni Levi en el 3rd Meeting of the ENTPB: *Biography as a Problem: New Perspectives* (EUI, Florencia, 25-26 Febrero 2011). Su texto más conocido e influyente sobre la biografía: LEVI (1989). Una útil reflexión sobre las relaciones entre biografía y microhistoria, en LEPORE (2001).

(4) La mirada cruzada entre España y América, entre otros, en BONAUDO y ZURITA (2010), SIERRA y PEÑA (2011).

1. MÍNIMO PERFIL BIOGRÁFICO DE UN PERFECTO SECUNDARIO

Gabriel García Tassara vivió casi todo el siglo XIX, o, sería mejor decir, lo apuró. Sus diversas caras biográficas parecen todas dibujadas con trazos igual de intensos: estudiante y joven amante aplicado en su Sevilla natal, poeta de éxito en los salones literarios del Madrid romántico, periodista fustigador de los males del sistema, parlamentario que consiguió vencer una enfermiza aversión a hablar en público, embajador enojoso en unos Estados Unidos en plena guerra civil, escritor desengañado de la política y sus vicios que, no obstante, procuró volver a la arena pública al final de sus días...

Sin embargo, todo lo que públicamente fue ha acabado instalado en ese cruel limbo de la memoria al que lleva la fama más efímera: conocido y alabado en su propio tiempo, ha quedado para la posteridad, como otros muchos personajes de similar o mayor éxito, reducido a la condición de perfecto secundario en todos los ámbitos públicos en los que descolló. Su poesía, mediocre en muchos casos desde una sensibilidad actual, le ha merecido figurar en algunas antologías hoy poco frecuentadas, de similar modo que su ambiciosa actividad diplomática le ha valido algún artículo aislado por parte de los historiadores de las relaciones internacionales (5). Solo un raro estudioso de lo raro, Mario Méndez Bejarano, le concedió en las primeras décadas del siglo XX una deseable segunda vida, a cuya estela me sitúo por razones también extrañas (6).

Antes de explicarlas, parece conveniente presentar con algo de detalle a este protagonista prescindible de la historia. Empezar por su nombre no es una *boutade*: Tassara, así le apelaron amigos y amantes —la también escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, señaladamente— y así firmó él mismo frecuentemente tanto sus informes diplomáticos como su poesía. Gabriel prefirió como nombre público el sonoro apellido de su madre, una sevillana de mezclados orígenes, que se casó y enviudó muy joven, y con la que mantendría un fuerte lazo afectivo a pesar de la lejanía, que parece correr en paralelo al contradictorio sentimiento de ahogo y nostalgia experimentado ante el territorio andaluz de su infancia (7).

(5) Entre las primeras, VALERA (1903), SÁNCHEZ (1911), MORALES (1967). Entre los segundos, BRAUER (1975), JOU (1992).

(6) MÉNDEZ BEJARANO (1928). Por encima de las diferencias ideológicas, el biógrafo, krausista y republicano, sintió gran empatía con el biografiado. El perfil académico de M. Bejarano en PASAMAR y PEIRÓ (2002). Y una descripción más libre, que resalta la calidad «estrambótica» de este erudito, en CANSINO ASSENS (1985): 98. Agradezco a Julio Pardos esta última referencia a propósito de una cierta comunidad de atrabiliarios que parecen atraerse mutuamente.

(7) El espejo del afecto de la madre aparece en la larga carta que le escribe en 1865, mientras ejercía su cargo diplomático en Estados Unidos, la poeta Carolina Coronado: «siempre que cuento a su madre de usted lo que le ensalzan en América, ríe y llora a un mismo tiempo y concluye por abrazarme», citada en MÉNDEZ BEJARANO (1928): 32. Versos que muestran la doble faz de esta pequeña patria, añorada pero insatisfactoria, en *Himno al sol y Monotonía*, en *Poesías de*

Al joven Tassara muy pronto se le quedó pequeña Sevilla, por más que esta ciudad fuera en los años 30 uno de los corazones activos del primer Romanticismo español, con sus concurridas tertulias poéticas y con algunos interesantes experimentos de periodismo literario. Al acabar los estudios de filosofía y de leyes en su Universidad, le faltó tiempo para dar ese salto a Madrid, capital del poder real y simbólico, anhelado por todo joven de ambiciones. Y Tassara tenía muchas cuando llegó al epicentro del terremoto político del liberalismo español en 1839: recién asentado el régimen constitucional frente a la amenaza contrarrevolucionaria carlista, conservadores y progresistas se batían el cobre en la capital del reino por apoderarse de un gobierno que les permitiera diseñar con mano firme la planimetría del nuevo Estado y de su esfera pública, desde muy distintas concepciones del alcance que debía tener la participación ciudadana así como de los límites de la autoridad (8). El joven sevillano se colocó resueltamente del lado de aquellos liberales conservadores dispuestos a contrarrestar por todos los medios la movilización política popular animada por el progresismo, y dedicó todo su empuje como polemista en la prensa de la época al combate contra «la estúpida y feroz soberanía/ de que hablan los tribunos a la plebe» (9).

A la par que fraguaba alianzas y animadversiones políticas muy duraderas, triunfó como uno de los poetas de moda en el Liceo Artístico y Literario y otros escaparates del romanticismo madrileño. De entonces data su conocida y polémica relación con Gómez de Avellaneda, crisol de sus más acendrados juicios de género. De entonces también su giro a la poesía político-social, transmutándose en «poeta cívico» a la vez que se declaraba desengañado de amores y otros placeres mundanos. Que la política activa vino a servirle de escala en algún tipo de huida hacia adelante lo demuestran los cargos que buscó y aceptó en los años siguientes: candidato frustrado al Congreso de los diputados en 1846, consiguió poco después sentarse en el hemiciclo durante las legislaturas que comenzaron en 1847, 1854 y 1857, si bien en esta última ocasión renunció al puesto para ocuparse del encargo gubernativo de Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos (10).

Tassara vivió en este destino diplomático entre 1857 y 1867, diez años decisivos para la configuración de la nueva nación norteamericana y, de forma más general, para la ordenación de las relaciones de poder en toda el área continental y, por ende, en el mundo occidental. Allí, hizo buenos amigos, mantuvo

don Gabriel García y Tassara, colección formada por el autor, Madrid, Imprenta Rivadeneyra, 1872, pp. 54-55 y 79-81 respectivamente.

(8) Sobre los proyectos políticos diferenciados del moderantismo y el progresismo, y su confrontación en la España isabelina, pueden verse ROMEO MATEO (1998), BURDIEL (2004) y SIERRA (2007).

(9) «Al ejército español, en el primer aniversario del Convenio de Vergara», *El Correo Nacional*, 31.8.1840.

(10) Los datos básicos de su carrera política, en SIERRA (2011, en prensa).

cierta actividad literaria (o, cuando menos, se benefició de su fama y gustos para promover relaciones diplomáticas), y desarrolló una intensa vida erótica de la que no salió indemne. Al compás de todo ello, se convirtió en un esforzado cuidador de los intereses españoles en la zona y en un inteligente observador de la política internacional, cuyos informes fueron desaprovechados por los gobiernos españoles (11). De forma precoz, promovió como horizonte de relaciones entre España y sus ex colonias americanas un concepto de «hispanidad» que, basado en lazos de hermandad y colaboración, pretendía devolver a la madre patria un papel fuerte en el liderazgo internacional. Estados Unidos soportó la presencia de semejante activista de los intereses españoles, especialmente obsesionado por la conservación de Cuba, mientras estuvo sumergido en su propia guerra civil, de la que Tassara fue un privilegiado espectador. Pero, una vez cerrado el conflicto de secesión en 1865, Cuba volvió a situarse entre los intereses primeros de la política internacional estadounidense, y la labor del representante español no fue tolerada durante mucho más tiempo. Reclamado su cese al gobierno de Isabel II por parte de una delegación estadounidense de forma oficiosa pero imperativa, la sustitución se produjo en 1867.

Comenzaba entonces, de regreso a Madrid, la etapa final de su vida, amarga colección de desengaños para quien no se resignaba a la derrota ni se acomodaba a vivir fuera del espacio público. Intentó volver a la carrera parlamentaria, y se presentó a las elecciones anunciando que tenía importantes cosas que revelar; pero lo hizo sin el favor del gobierno y, por lo tanto, sin éxito. A pesar de su conservadurismo, fue el Gobierno Provisional revolucionario de 1868 quien le ofreció de nuevo un cargo, el de embajador en Londres, donde llegó con el aval de su anterior trayectoria diplomática. Su salud deteriorada, sin embargo, le obligó a dimitir a los pocos meses y a llevar, de vuelta a su país, una vida de ateneo y tertulia, en unos años en los que compiló una gruesa antología de su propia obra poética (12). Solo el golpe militar del general Pavía, que a finales de 1873 puso fin a la I República española, reanimó efímeramente sus sueños de protagonismo político, antes de morir a comienzos de 1875. En buena medida, el reto que plantea su vida (y que obliga a su biografía) es esencial para entender la compleja realidad del liberalismo histórico: me refiero a la aparente paradoja de participar activamente en la construcción del régimen liberal español desde varios de sus centros neurálgicos —parlamento, tribuna periodística, representación diplomática— y de ser a la vez un reaccionario que, a duras penas, alcanzó a compartir algunos de los mínimos supuestos básicos del liberalismo.

(11) Su correspondencia diplomática oficial ha sido estudiada y ampliamente reproducida en JOU (1992) y PALENQUE (1984), además de en la meticulosa biografía ya citada de MÉNDEZ BEJARANO (1928).

(12) La obra, publicada en 1872, tiene un claro sentido autobiográfico, o al menos su autor la concibió como una suerte de testamento político y literario, según manifestaba en el «Prólogo» justificativo que la precede, donde reflexionaba sobre su lugar en «un siglo por esencia y potencia demoledor», *Poesías de...* (pp. V-XIV).

El estudio de su discurso parlamentario nos sitúa ante un diputado que, esceptico y satírico con las bondades de las asambleas representativas, se mostró empero, una vez descubierta su capacidad oratoria, como esforzado paladín de las causas en las que creía, además de presentarse como un candidato consciente del significado de dirigirse por escrito a sus electores. De igual manera, el análisis del complementario discurso político contenido en sus poesías cívico-sociales nos enfrenta a un escritor público con una concepción dialéctica y dramática de la historia, que rechaza mitos nucleares del siglo XIX, como el del progreso, y que sin embargo se adaptó con facilidad a los escaparates literarios burgueses y al *cursus honorum* de la política oficial de su tiempo. Desde otras coordenadas, sus opiniones públicas sobre el lugar de la mujer en la sociedad liberal nos coloca ante un defensor a ultranza de la figura estereotipada de algún modelo de «ángel del hogar», que, sin embargo, en varias de sus relaciones privadas (y su correlato poético) prefiere a la, por otra parte muy temida, mujer fuerte —la mujer escritora, la mujer inteligente—.

Por estos y otros motivos, creo que la biografía de Tassara puede servir para analizar el liberalismo político desde dos claves culturales distintas y complementarias. Procuraré, primero, atender al significado del Romanticismo, una manera de estar en el mundo y una sensibilidad que enlaza la crisis de principios con la de fin de siglo, y que parece fundamental para entender las «torsiones» del liberalismo, es decir, ese poso de conservadurismo e, incluso, de «reaccionarismo» que hay en su mismo corazón. En segundo lugar, propongo analizar este cruce de la política liberal y el romanticismo cultural desde la clave de la identidad de género, al entender que la masculinidad aprendida e interiorizada por los protagonistas de la construcción del nuevo régimen enmarca de forma decisiva las maneras de entender y hacer política y literatura (13).

2. POETA ANTES QUE POLÍTICO

Es sabido que escritura y política fueron dedicaciones no solo compatibles sino también incluso hermanas en la nueva esfera pública liberal nacida con las revoluciones (14). Como el jurista, el escritor, en virtud de sus habilidades y potenciales aportaciones, sería uno de los aventajados por profesión en la parrilla de salida de la política liberal, que incluyó a estos intelectuales embrionarios en la nómina de los selectos destinados a ser electos como representantes de la

(13) La segunda de estas intenciones plantea, a la manera propuesta por John Tosh para la Inglaterra victoriana, la oportunidad de hacer de la masculinidad no ya solo un objeto de estudio con historia propia sino un enfoque que enriquece también la historia en cuanto que *mainstream*, («since the subjects of the history of masculinity are intrinsically not different from the subjects of political or social history»); TOSH (2005): 8.

(14) La estrecha relación entre la escritura y la política, y el papel de los escritores en la formación de los discursos públicos resulta brillantemente analizada para España en JULIÁ (2004).

nación —por supuesto, en combinación, no siempre fácil, con las nuevas «aristocracias» de definición económica— (15).

Tassara fue uno más de aquellos a quienes la escritura aupó, como hombres públicos, en la carrera política. Compartió también con buena parte de su generación, lógico signo de su tiempo, una manera romántica de entender la labor literaria. Pero es igualmente cierto que Tassara representa de forma particularmente completa, entregada e intensa la entrada invasiva del Romanticismo en las actitudes psicológicas y en las reglas lógicas del hombre del siglo XIX (16). En su caso, como se verá, el Romanticismo no implicó solo una determinada estética y un lenguaje, o una comunidad de lecturas y de referentes mítico-heroicos. Imbuido de una filosofía de la historia que parece resultado de la vulgarización de las ideas hegelianas sobre el cambio y su sentido, Tassara exhibe en su discurso y poesía una cosmovisión marcada por el conflicto y su fatalidad, sin la cual no es posible entender sus posiciones políticas (17). Sus intervenciones parlamentarias y las más de 500 páginas de su antología poética permiten descubrir, bajo un imaginario típicamente romántico —muerte, cementerios, tormentas, naufragios y, en suma, destrucción—, las pulsiones de una visión del mundo y de su historia tan dialéctica como trágica, a partir de la cual Tassara construyó sus ideas sobre la misión de la política y sobre su misión en la política.

Para comprender la coherencia de su cosmovisión, conviene tener en cuenta las varias maneras en las que el Romanticismo fue para este poeta una escuela. Su formación y precoz maduración literaria se produjo en una Sevilla en la que la educación clásica y latina recibida de afamados maestros, como Alberto Lista, se combinó y transformó pronto en un beligerante romanticismo, aprendido y practicado en las reuniones literarias que compartió con otros escritores, como el Duque de Rivas, o en aventuras editoriales tan significativas como la publicación, efímera y militante, de la revista *El Cisne*, ideada no solo con el objeto de dar a la luz las poesías de este grupo de románticos sevillanos sino también para exponer su ideario estético (18). No cabe duda de que Tassara se

(15) Para el caso español, en el contexto europeo, puede verse SIERRA, PEÑA y ZURITA (2010).

(16) Algunos escritores-políticos más prudentes, como el liberal progresista Escosura, autor prolífico de novelas y dramas históricos, se resistió a los géneros más peligrosos y a las formas más desbordadas; como confesaba en una carta privada, prefería la prosa a la lírica, pues «cuando escribo versos, mi cabeza se vulcaniza, la pluma arde en mi mano (...)», solo puedo «tronar contra los vicios» y «la misión sería inútil y arriesgada». Carta a Ventura de la Vega, citada en CANO MALAGÓN (1988): 84.

(17) No me refiero al aprendizaje teórico y formal de la filosofía hegeliana, sino a la participación en la difusión —mediada, mixtificada y recreada— de ideas procedentes de un sistema filosófico, que en este formato de *vulgata* están en la base de cualquier cultura política, en el sentido indicado por BERSTEIN (1999).

(18) *El Cisne* se publicó entre el 3.6.1838 y el 30.9.1838, y ha sido considerado uno de los exponentes más notables del Romanticismo en España; PEERS (1954): 71; PALENQUE (1987). In-

montó con decisión en «ese nuevo Pegaso» del que, en su poesía burlesca *Clasicismo y Romanticismo*, hacía hablar a Horacio, a quien convertía en imaginario interlocutor de sus cuitas estéticas: «cuando por dicha os leo/ soy clásico y muy clásico/; mas me pongo a hacer versos,/ e involuntariamente/ romántico me vuelvo» (19).

El Romanticismo fue también para Tassara un espacio de confraternización con otros escritores a los que se vinculó por estudios y gustos, una suerte de primera socialización —masculina— en valores compartidos sobre la que se tejió una red de relaciones que tuvieron luego cultivo en otros ámbitos, como la diplomacia, y duradero efecto de amistad política (20). Pero su aprendizaje literario fue, sobre todo, el marco para conocer y recrear un sentido eminentemente romántico de lo bello, que, como buen fundamento profundo de cualquier lógica filosófica, definiría el marco elemental de las referencias ontológicas y éticas de Tassara, y, en consecuencia, de sus ideas sociales y políticas. Sin poder adentrarme en una reflexión más general, solo procuraré ofrecer algunos apuntes sobre el sentido de la belleza de este concreto romántico, que pivotó sobre el trípode de lo sublime, lo trascendente y lo intenso (21).

Los no muy abundantes —aunque sí a lo largo de su vida constantes— poemas que Tassara dedicó a verbalizar lo experimentado ante el espectáculo de la Naturaleza reflejan de forma canónica el sentimiento romántico de lo sublime, aquí básicamente formulado en esa pareja sensación de participar de la grandiosidad de una belleza de rango superior que, a la vez, deja disminuido al observador (22). De forma aún más explícita, aunque también de manera asociada a la emoción de la Naturaleza, la necesidad de una belleza trascendente aparece en varios de sus poemas de amor, en los que, rasgando el velo del estereotipo de la amada corrompida si alcanzada, construye a la mujer como medio de co-

formación sobre los circuitos literarios por los que se movió Tassara en su juventud sevillana, en PALENQUE (1986).

(19) *Clasicismo y Romanticismo*, en *Poesías de...* pp. 83-93, cita p. 86.

(20) Sin poder entrar aquí en esta cuestión, quiero no obstante destacar la importancia de este círculo de amigos y compañeros, ámbito preferente de sociabilidad de Tassara. Entre sus pares, figura, por ejemplo, Salvador Bermúdez de Castro, otro poeta-político, compañero de correrías juveniles en tierras sevillanas y más tarde de aventuras diplomáticas, cuyo intenso perfil romántico es muy parejo al de Tassara (quien, en una poesía dedicada al amigo, recordaba «tus versos, Salvador, que amé cual míos», *A Salvador. Recuerdos*, en *Poesías...* pp. 334-338, cita p. 334).

(21) La obra de Edmund Burke, *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello* (1757), sería en este punto la base fundamental para la posterior elaboración romántica de un concepto de lo sublime que no se definiría ya tanto por distinción del de belleza sino que constituiría su más alta formulación (Edición de GRAS BALAGUER, 1987).

(22) Así, ante un paisaje de montañas que, para el romántico, parece propiciar lo sublime («lo inmenso, lo infinito, lo eterno»), siente «la gran voz del silencio/ del universo voz», y puede sumarse a una fuerza «que en santa emanación/ siento bajar del cielo/ y orlarme en su fulgor/ y electrizar mi alma/ y arrebatar mi voz/ en sublime cántico/ de admiración y amor»; *La nueva inspiración* (1867), en *Poesías de...* pp. 469-476.

municación con la Naturaleza, sublimando el amor carnal. En estas ocasiones, el amor de mujer es la llave de entrada a los espacios más elevados y bellos del universo, la escala de ascenso a lo trascendente (23).

De manera complementaria, la percepción intensa de la belleza, otra condición estética muy romántica, que no implicaba solo una actitud contemplativa sino que podía exigir disposiciones más activas, fue asumida por este poeta que compartió con otros escritores y artistas europeos la inclinación a dejarse herir por formas más peligrosas de exposición a lo bello. La búsqueda de la belleza en sus más altas cotas pudo pasar para los románticos del siglo XIX, como bien mostró Mario Praz, por una exacerbación de los sentidos que, entre otros bebedizos, recurrió al horror. El resalte de lo hermoso que se conseguía por confrontación e, incluso, fusión con lo feo, lo corrupto, lo pavoroso y amenazante, agudizaba por contrataste para los amantes de la «belleza medusea» la punzada de su herida de igual forma que el dolor aumentaría la experiencia del placer (24).

El horror como fuente de deleite y de belleza está presente no solo en la obra poética de Tassara sino también en su discurso propiamente político-parlamentario, que construyó en sus mejores intervenciones con las mismas reglas retóricas. Si sus poemas están habitados por diablos y otros fantasmas de ojos temibles, amadas a medio camino entre la pureza y la corrupción, y sentimientos combinados de gozo y dolor, el diputado Tassara tampoco dudó en llenar el Congreso de cadáveres, Atilas y múltiples imágenes apocalípticas para defender, por oposición, la salida de una Monarquía fuerte como garantía de civilización y tabla de salvación frente a la revolución. «No parece sino que ponemos la planta en un colosal cementerio (...). Cadáver el socialismo, cadáver el liberalismo, cadáver la República, cadáver en cierto sentido hasta el Parlamento, cadáver la filosofía, cadáveres todos los sistemas, cadáveres todos los partidos, cadáver toda aquella gran generación intelectual y política en 1830. (...) cadáveres vivientes (...) tantos hombres grandes e ilustres (...). Todo es cadáver, señores, todo es cadáver en la Europa de hoy, menos la Monarquía» (25).

Tanto muerto viviente no remite solo a la conocida afición necrófila de algunos románticos y muchos decadentistas; en el caso de Tassara, simboliza una concepción de la historia humana que da razón de sus palabras y sus acciones en la arena política. Desde una visión biológica y cíclica del nacimiento, declive y derrumbe de las civilizaciones, defendió de forma constante la idea de que la cultura europea se acercaba a pasos agigantados a su tumba, como efecto de

(23) Según aparece, entre otros poemas, en *A Elvira (Poesías de..., pp. 171-172)*. El estereotipo de la amada romántica, solo pura en la distancia y el silencio, de alguna manera demasiado plano para recoger, como se observa en este caso, la complejidad que encierra la escritura y la relación amorosa en cualquier época histórica, en MAYORAL (2000).

(24) PRAZ (1999). La tesis central de su estudio establece un arco romántico de larga duración que vincula algunos escritores y artistas plásticos del siglo XVIII con las estrellas del primer XIX — Shelley, Byron... — para llegar también y especialmente al decadentismo de fines de siglo.

(25) *Diario de Sesiones de Cortes* (en adelante *DSC*), 12.12.1855, pp. 9029-9030.

las revoluciones que habían minado la autoridad política y, de forma más general, alterado el sistema de valores por el que se regía una sociedad de base cristiana. Con coherencia dialéctica (y una buena dosis de fatalismo, sazónada con abundantes granos de malestar moderno), Tassara afirmaba la inevitabilidad de la extinción de la civilización europea, llegado el tiempo de nuevas razas, de nuevas sangres y nuevos territorios. Lo único que podía hacerse era retrasar con medidas prudentes —reforzadoras de la autoridad— la llegada del final (nuevo principio). Convencido de la necesidad de su pronóstico, se erigió en profeta parlamentario de un relato sobre la historia de la humanidad que llama la atención por su acabada formulación dialéctica y su decidida instrumentalización política: «vosotros —dice a los demás diputados— no concebís el enlace misterioso que existe entre esos dos principios [libertad y autoridad]. En el orden político como en todo orden de cosas, hay siempre dos ideas madres, dos ideas generadoras, de las cuales se derivan todas las demás, y que en su acción sobre los demás elementos humanos, se transforman, se combinan, se modifican, luchan y se excluyen entre sí» (26).

El discurso político de Tassara, tanto en el Parlamento como en su abundante poesía cívica, está mayoritariamente dirigido a avisar, analizar, refrenar y denunciar —incluso a través de la sátira— el derrumbe catastrófico de la propia civilización, socavada por ataques internos pero también, y aún más fatalmente, amenazada por peligros externos. La elegía de Europa es uno de los principales productos de una visión de la política que le autoadjudica, como poeta, un papel especial, una función clarividente. Porque serían los poetas, en virtud de su capacidad para elevarse sobre las cuitas cotidianas que ocupan al resto de los humanos y aproximarse a las regiones de lo bello y lo cierto, quienes mejor podrían observar el curso inmaterial de la historia y revelar a sus conciudadanos el sentido general del cambio, ese que la mayoría, sumida en los acontecimientos de su propio y corto tiempo, sería incapaz de ver. «Dichosos ¡ay! los que debéis al cielo/ la inspiración y el genio del poeta./ el alma ardiente, impetuosa, inquieta./ (...) el fuego que os devora os alimenta./ por la tierra pasáis mirando al cielo/ (...) Podéis ¡oh dioses! como Dios crear», se autorretrata con la única modestia del recurso a la segunda persona del plural. Para él, está clara la misión —política— del poeta, que puede no solo desvelar la verdad sino también hacerse oír por los, de otro modo, sordos hombres. Porque los pueblos «no oyen la eterna voz» que dicta la «fatal lección./ Mas vosotros la oís. Para vosotros/ no es muda la quietud ni el polvo inerte./ la elocuencia terrible de la muerte/ que os habla de la humanidad que fue», «¡Oh poetas! Cantad. Si a vuestros ojos/ la historia del mortal no es un arcano;/ si a su pesar el corazón humano/ abre su inmenso abismo a vuestra voz» (27).

El poeta profeta que fue Tassara castigó los oídos de sus compañeros diputados con largos, trabajados y sonoros discursos en los que, a la vez que exponía

(26) *DSC*, 12.12.1855, p. 9028.

(27) *La nueva musa*, en *Poesías de...*, pp. 143-156, citas pp.146, 153 y 155 respectivamente.

el panorama de caos y destrucción que se enseñoreaba de Europa y España, denunciaba «la ceguedad de nuestros sistemas» basados en «la declamación y el absurdo» (28). La crítica del sistema parlamentario elevada desde dentro del mismo hemisferio no era excepcional en un país que tenía que soportar diputados carlistas declaradamente antiliberales, aunque sí podía provocar la respuesta de otros representantes —especialmente liberales progresistas— que con agudeza señalaron el trasfondo partidista de tanta amenaza profética; así, por ejemplo, el diputado Calvo Asensio, después de elogiar las dotes líricas del orador, no dudó en afirmar que su pretensión de ver y apreciar leyes universales que los demás no podrían entender, base de su supuesta imparcialidad, quedaba en realidad puesta al servicio de la idea de que solo el Partido Moderado sabía gobernar y legislar (29).

«Seduces y fascinas, mas no convences», sentenció precisamente este diputado. Aún reducidas a las dos primeras cualidades, no era parca la utilidad de las virtudes políticas del poeta-profeta Tassara. Así lo entendió el avisado capitán de la derecha liberal española, Juan Donoso Cortés, un político inteligente y aprovechado como pocos en su época (30). A su estela se había cobijado desde su llegada a Madrid un admirativo Tassara, que le consideró «verdadero jefe intelectual» además de amigo. Por su parte Donoso, descubierta la potencia emotiva y efectista de la escritura del poeta, le animaba a seguir componiendo y utilizaba algunas de sus imágenes en sus propios discursos y escritos. «Gabriel, caro Gabriel, vuelve a hacer versos», imagina el poeta que le dice su amigo en uno de los más interesantes poemas políticos de su tiempo, *Un diablo más*, larga e inacabada composición burlesca dedicada a Donoso en la que el autor comparte con él y con el mismísimo demonio vivencias en las que queda retratada la política mundial: «Éramos pues los tres grandes amigos./ Donoso, el diablo y yo (...)/ recorriendo Madrid». A través de surrealistas correrías, el poema contiene una eficaz y a veces divertida sátira de «casi todo lo que acaba en *ismo*», fatal terminación que habría propalado el diablo «para hacer más científico el pecado» (31).

(28) *DSC*, 12.2.1855, p. 9035.

(29) *DSC*, 6.6.1856, p. 13798.

(30) Hombre fundamental en la clientela de la reina regente María Cristina y de su marido, Donoso Cortés combinó recursos de todo tipo para situarse en el centro del poder oficial y oficioso durante los años de construcción del régimen liberal en España. Sus ideas sobre la autoridad monárquica y sobre los límites de la ciudadanía representan un tipo de conservadurismo tan rayano en la reacción que, a duras penas, puede ser considerado liberal. No obstante, participó de forma destacada en la política del nuevo régimen a través del omnipresente Partido Moderado, cuya derecha lideró. Se consideró, en este marco, jefe de filas del neocatolicismo, cuando esta tendencia tomó cuerpo a partir de los primeros 50. Puede verse un vívido retrato del personaje en BURDIEL (2004).

(31) *Un diablo más, especie de poema o sea colección de epístolas a Don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, en 1851 y 1852. Prólogo, primera parte y trozos publicados*, en *Poesías de...*, pp. 355-466, citas de pp. 365, 358 y 427 respectivamente.

Si en el Parlamento Tassara tenía que enfrentarse con discursos que pretendían llevar los debates al plano de la racionalidad, en la poesía se pudo permitir cultivar sin más límites que los estéticos la emotividad como medio de propaganda política. La opinión sagaz de un observador siempre certero en su crítica literaria, doblemente cualificado en este caso por escritor y por político, Juan Valera, resulta bien expresiva de la precocidad con la que la derecha española descubrió —o recicló— medios de propaganda política que apelaban al sentimiento como forma de conocimiento: «Las afirmaciones políticas de Donoso, dichas en prosa, nos parecen muy paradójicas, pero puestas en buenos versos producen un efecto maravilloso y no parecen absurdas (...). De esto se encargó un ilustre amigo de don Juan Donoso Cortés, el egregio poeta don Gabriel García Tassara» (32). Ciertamente, Tassara no abandonó nunca la poesía cívica o político-social, una forma de escritura que, especialmente en su variante burlesca, continuó practicando hasta el final de sus días y en la que cosechó sus mejores éxitos. Aún en 1871 Antonio Ros de Olano, otro político escritor, le animaba a dar continuación al poema de *Un diablo más* (33).

Sin duda, las reglas de la poesía combativa le resultaron más cómodas que las del Parlamento, donde, en virtud de su catastrofismo, llegó a cosechar calificativos como el de «profeta de desdichas» (34). Y aún así, en plena madurez política, interrumpió el curso de su anterior actividad para prestarse a una nueva responsabilidad, la diplomática, que también asumió como «misión». Las reglas de este nuevo campo de juego eran, a su vez, distintas a las del Parlamento o las de la escritura política, pero Tassara pareció aprenderlas bien, y durante un decenio se mantuvo en un puesto muy difícil convencido de estar trabajando por el restablecimiento del poder y el prestigio exterior de España (35). Aun sin poder desarrollar aquí los datos básicos de esta actividad ni una interpretación sobre sus razones, creo que se puede afirmar que Tassara actuó en la diplomacia de la misma forma en la que lo había hecho en política interna: actuó como romántico y como hombre.

3. HOMBRE (MUCHO) A LA VEZ QUE POETA-POLÍTICO

Como romántico, el poeta Tassara estaba preparado para sentir y, de forma más exacta, para dejarse herir por la belleza que le rodeaba. Como hombre, la

(32) VALERA (1947-1958): 1244.

(33) *A Don Antonio Ros de Olano* (1871), en *Poesías de...*, pp. 477-487.

(34) Según ESCOSURA, *DSC*, 6.6.1856, p. 13803.

(35) En carta escrita al Gobernador Civil de Sevilla tras las elecciones de 1857, justo antes de partir a los Estados Unidos, afirmaba: «en el término de 10 años España no se conocerá a sí misma. Otro grande objeto tenemos hoy que no conseguirán gobiernos débiles: nuestra restauración en el exterior donde el nombre de España no se pronuncia sino con exageradas lástimas (...); 14.5.1857; citada en MÉNDEZ BEJARANO (1928): 26-27.

masculinidad dominante de su tiempo le animó mejor a enfrentar los peligros de la sentimentalidad mediante el autocontrol y un estricto sentido de la fortaleza interna; a herir antes que resultar herido (36). No deja de ser una cruel paradoja el hecho de que, a la vez que redescubría el valor del sentimiento y lo revalidaba como fuente de la creación artística e, incluso, como forma de conocimiento, el hombre moderno encarara la construcción del nuevo orden social posrevolucionario con instrumentos como una normativa sobre la masculinidad —«sé un hombre»— que impedía a los varones, entre otras debilidades de similar origen, llorar de emoción (37).

A pesar de que el siglo XVIII habría animado, a través de medios como la novela sentimental, una corriente de simpatía hacia formas más exigentes —por completas— de amor (el hombre capaz de sentir ternura y afectos delicados, la mujer capaz de luchar por amor desafiando convenciones sociales (38)), el orden posrevolucionario procedió a una relectura del sentimiento amoroso y sus significados cívicos muy mediada por la necesidad de sus protagonistas —mayoritariamente varones— de poner límite a las nuevas formas de participación ciudadana. Como en otros aspectos, la opción francesa —temprana y expeditiva— fijó uno de los posibles caminos hacia la modernidad, a través de la promulgación de un Código Civil (el Napoleónico de 1804) dirigido a equilibrar la nueva libertad en la esfera pública con un rotundo autoritarismo en el seno de la unidad familiar, que sometía a la figura del padre la capacidad legal y política de mujer e hijos (39).

La ruta seguida en Inglaterra sería, como en otras muchas cosas, distinta a la francesa. No fue tanto la ley, impuesta desde un Estado interventor, como la norma cultural socialmente admitida la garantía de un orden doméstico sobre el que anclar la política moderna. Aquí también el gobierno representativo pudo contar con el aval de una ordenación familiar que hacía de la mujer el centro del hogar y del hombre el protagonista de la nueva política, como ha mostrado Tosh en su estudio sobre la masculinidad en la época victoriana, que, inteligentemente, emplaza la división de género en el mismo corazón de la política moderna. Una nutrida cohorte de publicistas, escritores, maestros, moralistas... alimentó

(36) La creación de este estereotipo masculino, estrechamente asociada al nacimiento de la modernidad, en MOSSE (2000). Aunque el concepto de «masculinidad hegemónica» no deje de presentar algunos problemas, entendido como un producto histórico fluido y cambiante encierra un alto valor descriptivo: el concepto, en CONNELL (1987); la reflexión sobre sus usos, además de Connell, en TOSH (2004).

(37) El estudio de las actitudes, los mecanismos y espacios a través de los cuales el joven debía aprender y demostrar su hombría en la Francia del siglo XIX, en SOHN (2009).

(38) También España participaría en la novela sentimental de moda en la Europa del siglo XVIII, según BOLUFER PERUGA (2007).

(39) Según observa NYE (1993): 47. El autor trae a colación la opinión de A.J. Arnaud, que considera los artículos del Código Civil como proyecciones de la ansiedad y resultado del miedo de una clase que querría dar por cerrada su revolución. El complejo proceso de emancipación de los hijos de familia, antes que de las mujeres, en VERJUS (2002).

la formación de estereotipos — simbolizados de forma señera en la imagen del «ángel del hogar» — que alcanzaron gran difusión y profunda interiorización en la sociedad inglesa (40).

Los espejos inglés y francés tuvieron lógicamente incidencia en la conformación de las identidades de género en la España liberal, donde también la reflexión intelectual sobre el lugar que debía ocupar la mujer en la nueva sociedad ocupó a escritores de muy diverso signo, así como a algunas más escasas escritoras (41). Es importante observar, no obstante, que en el caso español ni la imposición de la autoridad del *pater familias* pudo respaldarse en un código civil tan acabado como el napoleónico ni el modelo victoriano del «ángel del hogar» llegó a tener tantos sustentos culturales como tuvo en Inglaterra. Por lo que se refiere a la legislación, es conocida la muy tardía publicación de un Código Civil liberal en España, retrasada por el problema foral hasta 1889 — aunque los proyectos que se sucedieron a lo largo del siglo XIX apuntaron, ciertamente, al modelo francés, bien que troquelado por el catolicismo oficial del Estado español—. Pero, sobre todo, conviene reconocer la peculiaridad de la forma española de encarar una posible ideología de la domesticidad, teniendo en cuenta, como ha señalado N. Aresti, la distinta relación entre pensamiento religioso, pensamiento científico y liberalismo existente en España y en Inglaterra, fundamento de algunas referencias de autoridad marcadamente diferentes a la hora de definir la naturaleza y la función social de la mujer (42). Y sin embargo, la necesidad de definir los espacios de lo femenino y lo masculino, y de hacer de ello un elemento fundante del naciente orden sociopolítico, debió de ser tan acuciante para los liberales españoles como para los franceses o británicos.

«(...) las ‘Político-Manas’ no tienen siquiera fisonomía de mujer», se sentenciaba en *Los españoles pintados por sí mismos*, una obra de éxito que, publicada en 1843-44, compendia muchos de los nacientes clichés del nuevo régimen a través de una galería de cuadros que incluían desde el Senador al Poeta, el Covachuelista, la Actriz o el Accionista de minas (43). El artículo que en esta difundida colección de retratos se dedicaba a la mujer con pretensiones políticas estaba firmado precisamente por Tassara, y, desde su mismo título, supura cruel ironía por los cuatro costados. Inteligentemente escrito, es sobre todo una completa descalificación de la presencia de la mujer en la política española, un error que habría empezado en 1808 y que constituiría según el autor una de las caras

(40) TOSH (2005).

(41) El discurso liberal español sobre el lugar de la mujer, que estudió de forma pionera GÓMEZ FERRER (1995), queda analizado a la luz de nuevas perspectivas en ROMEO MATEO (2006), RAMOS (2004), BURGUERA (2010), SPIGADO TOCINO (2010) y PEYROU (2011), entre otros trabajos.

(42) Sobre la codificación del derecho civil en España, BARÓ PAZOS (1993); para la ideología de la domesticidad, ARESTI (2000). (Agradezco a Nerea Aresti el consejo que permitió introducirme de forma menos desordenada en la extensa producción bibliográfica sobre masculinidad, que me era en gran medida desconocida).

(43) *Los españoles pintados por sí mismos*, 2 vols., Madrid, Ignacio Boix Ed., 1843-1844.

irritantes de la más general extensión social del debate político, un mal nacido, como otras «pestes», «de la boca del infierno revolucionario» (44). No fueron pocos ni sólo conservadores los políticos liberales que se preocuparon por argumentar que la mujer no tenía espacio en la nueva esfera pública construida con el sistema representativo, una exclusión que, aunque fuera explicada como natural, conllevaba un artificioso proceso de creación político-cultural en el que intervinieron influencias intelectuales externas, tradiciones culturales propias y necesidades políticas inmediatas (45).

Y es que, en el corazón de este proceso quedaba emplazada, en cierta medida, la misma virilidad moderna. No ya solo porque el género definiera una forma básica de inclusión/exclusión política —la condición ciudadana—, primer y elemental muro de contención de un nuevo orden que pretendía frenar («construir», en el lenguaje políticamente correcto de la época) la revolución limitando la participación de la sociedad civil, con su correlato legal de poder y sumisión (46). También, y sobre todo, porque la política pudo ser una de las arenas en las que se demostrara (aprendiera y fuera reconocida) la hombría, una faceta esta menos estudiada de la conexión entre género y política, pero posiblemente muy productiva desde ambos enfoques si tenemos en cuenta que esta forma de confirmación de una identidad actuaría como motor de un circuito de relaciones retroalimentado.

Como en otros países, los parlamentarios españoles de la generación de Tassara mantuvieron un discurso que evidenciaba (y colaboraba a) la naturalización de la exclusión política de las mujeres y, de forma menos explícita, otras exclusiones paralelas, sentidas como necesarias por los defensores del nuevo orden posrevolucionario: cuando en 1856 el Partido Progresista, efímeramente en el poder, intentó ampliar el censo electoral rebajando los niveles de renta requeridos para poder votar e incorporando a los miembros de la Milicia Nacional, la prensa del Partido Moderado contraatacó escandalizada, arguyendo que, si se seguía por esta vía, el derecho de voto quizá no «pudiera negarse a los dementes, a los idiotas, acaso ni a las mujeres (...)» (47). Que las mujeres fueran detrás de los dementes y los idiotas en esta escala evolutiva era, entre otras cosas, resultado de la construcción de las virtudes políticas como virtudes propiamente masculinas, a la vez que, reforzando aún más su potencia descriptiva, antitéticamente femeninas. Si otros tratadistas más rigurosos en sus procedi-

(44) «La Político-mana», en *Los españoles pintados...*, vol II, pp. 38-47, citas pp. 39 y 41 respectivamente.

(45) En la presentación de lo artificial como hecho natural es fundamental el papel de la ciencia, como han destacado, en relación a la construcción de normativas de masculinidad, Mosse o Nye, este último con especial atención a las implicaciones políticas del pensamiento biológico; MOSSE (2000), NYE (1993). Útiles observaciones sobre el efecto de la entrada del positivismo en España y sobre la naturalización de visiones sobre el carácter masculino y femenino de acendrado determinismo biológico en ARESTI (2000) y RÍOS LLORET (2006).

(46) Un completo recorrido a través de la construcción de esta exclusión, en GUARDIA HERRERO (2007).

(47) *La Época*, 2-2-1856.

mientos argumentaron pseudocientíficamente la conocida comparación política entre la fortaleza, la templanza y la moderación masculinas *versus* la debilidad, la ligereza y el apasionamiento femeninos, el escritor satírico que fue Tassara prefirió la burla para insistir en lo esencial de esta segregación de esferas: «Las partes que ataca la política son más débiles en la mujer que en el hombre; su cabeza no resiste tanto, su lengua es más movible, y una vez acometido su cerebro de la fiebre que produce la política, una vez acometidos sus órganos orales del azogamiento en que los pone la política... ¡infeliz mujer! ya no hay remedio, ya no hay alivio para ella» (48). La inteligencia era pues masculina como la charlatanería femenina, y su lectura cívica en forma de virtudes y vicios transitó por muy diversas formas de escritura política de la época, que coincidieron en subrayar, sesuda o irónicamente, la necesidad de salvaguardar la esfera pública de elementos femeninos o feminizados (49).

Aún más, de las «mujeres viriles». Y aquí, Tassara sabía bien de lo que hablaba. Por los mismos años en los que escribió esta diatriba contra la mujer-política, vivió una corta pero intensa y trágica relación con una escritora a la que diversos coetáneos coincidieron en calificar, por su genio literario y su energía vital, de *viril*. Cuando una de las máximas figuras del romanticismo español, José Zorrilla, recordó el episodio de la presentación en el Liceo de la poeta cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, destacó cómo «los pensamientos varoniles de los vigorosos versos con que reveló su ingenio revelaron algo viril y fuerte en el espíritu encerrado dentro de aquella voluptuosa encarnación mujeril» (50). Tassara la conoció en estos círculos literarios; *Tula*, nombre familiar de Avellaneda, se convirtió en una de las pocas escritoras románticas que, en virtud de su éxito de público, pudo vivir desafiando algunas convenciones sociales de la época; ambos debieron sentirse atraídos por la fama y la fuerte personalidad del otro, y mantuvieron una relación amorosa de la que ha quedado un mutilado registro epistolar. La voluntad y la inteligencia de Tula, de la misma manera que la hacían atractiva, pronto debieron volverse en su contra a los ojos de un amante acostumbrado a mujeres menos imperativas. Más cuando ella tuvo una hija como resultado de la relación. Entonces, Tassara hizo mutis por el foro, a pesar de las dramáticas cartas que le dirigió la madre abandonada, y parece que procuró (sin acabar de conseguirlo) no volver a enamorarse de mujeres fuertes sino sumisas (51).

(48) «La Político-mana», en *Los españoles pintados...*, p. 40.

(49) En uno de los muchos repertorios biográficos que retrataban colectivamente a los parlamentarios de una determinada legislatura, un diputado era, por ejemplo, considerado «veleidoso e inconstante en opiniones como la muger (*sic*) coqueta», en VARGAS MACHUCA, FRANCISCO y LOBO RUI PÉREZ, VICENTE: *El libro de la verdad o Semblanzas de los diputados del Congreso de 1851*. Madrid: Imp. de D. Antonio Mateis Muñoz, 1851, p. 13.

(50) *Recuerdos del tiempo viejo*; junto a otros testimonios, en CATENA (1989): 20. Sobre el reconocimiento de la feminidad/virilidad en Avellanada, DELGADO (2008).

(51) La relación privada como modeladora de las actitudes públicas, en SIERRA (2011).

Vida privada y opiniones políticas quedan en este punto estrechamente enlazadas; cuando construye a su «politicómana» como un retrato feroz de la mujer que se informa, lee y opina de política, por no decir ya de aquella que pretende tener derecho de voto o entrar en las Academias (Avellaneda fue rechazada en esta última intención), y la describe por oposición a aquella otra mujer que no aspira a saber de lo que no debe saber, Tassara tiene cercanos referentes reales. Pero también es cierto que, más allá de la experiencia privada, su rechazo a las mujeres con pretensiones políticas reflejaba un temor compartido: cuando hay necesidad de burlarse de las *marisabididillas* y las *politicistras* es porque, como las *meigas*, haberlas haylas (52). No debieron de ser muchas las mujeres fuertes que en la España de mediados del XIX se aventurarían, como Avellaneda, a desafiar frontalmente el orden social y cultural de su tiempo, siendo más probable el recurso a estrategias de negociación que permitirían, bajo la apariencia de sumisión o de colaboración, tener algún tipo de intereses públicos (53). Pero la presencia incuestionable de mujeres escritoras románticas en España, alguna de reconocido éxito y varias insertas en redes de colaboración que transitaban de uno al otro lado del Atlántico hispano, pudo representar para los poetas políticos como Tassara, y de forma más general para cualquier hombre que hiciera de la arena pública un espacio de demostración de su masculinidad, una amenaza cierta (54).

Porque si el trabajo o los espacios de sociabilidad — desde el club al ateneo o la taberna — han sido considerados, con razón, arenas en las que históricamente se demostraba y, en consecuencia, se construía hombría, durante el siglo XIX la actividad política no debió de ser menos decisiva en este sentido. No ya, obviamente, al menos en las naciones europeas relativamente constituidas en sus fronteras territoriales, porque los varones que no participaran en la política no fueran «verdaderos» hombres, sino porque en esta arena algunos podían afianzar señaladamente la reputación de su masculinidad (55). En este

(52) Una indicación en este sentido en ROMEO MATEO (2006).

(53) Un magnífico ejemplo de esta segunda forma de forzar, sin romper, los márgenes establecidos por el reparto oficial de roles de género puede encontrarse en la vida de quien fuera mujer de un ilustre guerrillero liberal, además de aya de Isabel II, en ROMEO MATEO (2000). Sobre las escritoras románticas y sus círculos, KIRKPATRICK (1991).

(54) Sin duda, los años 40 del siglo XIX, escenario de la actividad de estas escritoras románticas que, de manera diversa, amenazaron el orden patriarcal, no significarían un escalón de «crisis de masculinidad» como el de las primeras décadas del siglo XX (o, de otra forma, las décadas finales), pero de alguna manera y en similar contexto — una sociedad inmersa en una intensa y plural transformación, con la consiguiente angustia por el derrumbe de valores morales supuestamente universales — promovieron una reacción de defensa ante la amenaza de profundos cambios. Para la reorganización de la identidad masculina en épocas de crisis en general y, de forma más exacta, en España, ARESTI (2010).

(55) La peculiaridad de las nuevas repúblicas americanas, donde la definición de la masculinidad estuvo, como todo lo demás, estrechamente relacionada con los procesos de construcción nacional, expansión territorial y exclusión/inclusión de la población indígena, en PELUFFO y SÁNCHEZ PRADO (2010).

cruce de caminos, el honor, como ha estudiado Robert Nye, deviene un concepto fundamental; un honor que, alimentado por hondas raíces en el Antiguo Régimen, se expandió socialmente en el siglo XIX y, a la vez que mantuvo componentes tradicionales, fue adquiriendo nuevas implicaciones estrechamente relacionadas con la diferenciación de roles sociales en virtud del género (56). Como Nye señala, el concepto del honor y su lenguaje resultan privativamente masculinos, y, mientras reducen a las mujeres a la condición de receptoras pasivas, conceden a los hombres la posibilidad de tenerlo y aumentarlo de forma activa según su voluntad o capacidad. Ser valiente constituiría una de las garantías de lograrlo, en el contexto incluso de una cultura del duelo de larga perduración, que atravesó el parlamentarismo u otros espacios de la política moderna (57).

Al igual que muchos otros parlamentarios españoles, Tassara no dejó de presentarse en el Congreso como un hombre de honor, celoso guardián de su honra: cuando en una sesión parlamentaria de 1855 le pareció que, en respuesta a su discurso, otro diputado había puesto en duda la honorabilidad de los moderados en una votación, Tassara saltó como un tigre para pedir explicaciones, porque «cuestión de honra no puede ser una cuestión de opiniones» y «la palabra honra es tan vidriosa [que] al través de ella todos podríamos ver comprometida la nuestra» (58). Creo que puede ser muy iluminador intentar apreciar en qué medida el Parlamento, u otros foros prototípicos de la política moderna, pudieron ser también escenarios donde se demostrara y viera reconocida la hombría, pues parece evidente que la actividad política de los regímenes liberales fue una de las arenas en las que se construyó masculinidad. Es cierto que esta conexión entre política y género, que no se articula tanto a través de la confrontación con «el otro» —la mujer, y todas sus características biológicas y espirituales que la harían «naturalmente» inhábil para la política—, sino a través de la más positiva afirmación de valores dirigidos a recabar el reconocimiento de los pares, es de más difícil rastreo. Si el discurso que describe la incapacidad política de la mujer y la contraria cualificación natural del varón es no solo explícito sino, en algunos casos, como el de Tassara, agresivo, el reconocimiento de los pares deja testimonios más escasos, indirectos y mediados.

Para Tassara, el más expresivo reconocimiento de su masculinidad política llegaría años después de su muerte, cuando a comienzos del siglo XX su particular biógrafo cerraba la vindicación de su historia con un significativo epitafio: «Otra época viril le rendirá justicia». Mario Méndez Bejarano, ahora en una obra dedicada a los poetas españoles que habían vivido en América, insistió en presentarle como un «poeta masculino». Fundaba su opinión en la forma en la que Tassara había procedido a «la identificación del problema literario con el

(56) NYE (1993).

(57) Sobre el duelo, FREVERT (2000); véanse especialmente las alusiones a algunos episodios parlamentarios en las pp. 392-393.

(58) *DSC*, 5.2.1855, p. 1859. Episodios de este tenor no son excepcionales en el parlamentarismo español del XIX, como puede verse en SIERRA, PEÑA y ZURITA (2010).

político» y había sentido la escritura de denuncia como «misión», una misión que, decía, mantuvo por encima de la asegurada derrota. Esta especie de masculinidad heroica se evidenciaba en el caso de Tassara, según el biógrafo, tanto en este ámbito de la poesía cívica como en el aparentemente muy distante de la actividad diplomática, por la forma valiente —«patriota»— de entregarse a la lucha, sin temor al fracaso (59).

Al censurado embajador que volvió obligado de Estados Unidos, al no menos derrotado candidato a diputado que fue poco después, al escritor que en 1872 compiló testamentariamente su poesía, y al maduro aspirante a amante de Carolina Coronado —¿otra mujer fuerte?—, probablemente le hubiera gustado la segunda vida que le regaló Méndez Bejarano. Máxime si tenemos en cuenta que el biógrafo admirado no dejó de señalar la conexión entre la manera plena —varonil— en la que Tassara desarrolló su misión como poeta-político con su resistencia al matrimonio y la forma aventurera de relacionarse con las mujeres: «el matrimonio es conveniente al peatón, molesto al nauta, imposible al aviador intelectual». Pasar de don Juan romántico a héroe tipo Saint Exupèry, sin escalas intermedias, habría sido posiblemente del agrado de quien en vida gustó presentarse como amigo del diablo (60).

En todo caso, parece probable que algún tipo de fantasía retrospectiva identificó al biógrafo con su biografiado, enlazándolos por encima de las décadas y las generaciones que los separaban (61). La conflictiva inserción del sentimiento en los modelos modernos de masculinidad pudo actuar como largo puente temporal, y quizá en 1920 Méndez Bejarano entendía con aprendida naturalidad la paradoja en la que vivió inmerso Tassara durante las décadas centrales del siglo XIX. La aporía de otorgar al sentimiento valor como forma de conocimiento y como arma política, a la par que su imperio se estigmatizaba como femenino, tendría que esperar aún más tiempo para empezarse a resolverse.

4. BIBLIOGRAFÍA

ARESTI, NEREA (2000): «El ángel del hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX», *Revista de Historia Contemporánea*, N° 21, pp. 363-394.

(59) MÉNDEZ BEJARANO (1929): 388, 377 y 383 respectivamente. La cita del párrafo siguiente, en la p. 359.

(60) Sobre la apertura, con la crisis de fin de siglo, de un ideal masculino alternativo al promocionado por la ideología victoriana de la domesticidad, que, frente al buen marido, resaltaría el espíritu de aventura y la libertad del hombre de acción en un mundo sin *petticoats*, TOSH (2005): 107. La figura del Don Juan y sus transformaciones en la masculinidad española, en ARESTI (2001).

(61) La idea de la fantasía retrospectiva está tomada y adaptada de la propuesta hecha por SCOTT (2001) en relación a la historia del feminismo.

- (2001): *Médicos, donjuanes y mujeres modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*, Bilbao, Universidad País Vasco.
- (2010): *Masculinidades en tela de juicio. Hombre y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Cátedra.
- ARRANZ NOTARIO, LUIS (2010): «Por la difícil senda constitucional. Biografías políticas en el siglo XIX», *Historia y Política*, N° 4, pp. 295-326.
- BARÓ PAZOS, JUAN (1993): *La codificación del derecho civil en España, 1808-1889*, Santander, Universidad de Cantabria.
- BERSTEIN, SERGE (1999): «Nature et fonction des cultures politiques», en *Les cultures politiques en France*, Paris, Ed. Seuil, pp. 11-36.
- BONAUDO, MARTA y ZURITA, RAFAEL (2010): «Les débats parlementaires autour du suffrage universel dans la construction de la représentation politique en Espagne et en Argentine: vers une analyse comparée (1840-1880)», *Parliaments, Estates & Representation*, vol. 30-2, pp. 163-175.
- BOLUFER PERUGA, MÓNICA (2007): «Hombres de bien: modelos de masculinidad y expectativas femeninas, entre la ficción y la realidad», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, N° 15, pp. 7-31.
- BRAUER, KINLEY (1975): «Gabriel Garcia y Tassara and the American Civil War: A Spanish Perspective», *Civil War History*, N° 21, pp. 5-27.
- BURDIEL, ISABEL (2000): «La dama de blanco: notas sobre la biografía histórica», en Burdiel, Isabel y Pérez Ledesma, Manuel (Coords.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe, pp.17-48.
- (2004): *Isabel II. No se puede reinar inocentemente*, Madrid, Espasa Calpe.
- (2010): *Isabel II. Una biografía*, Madrid, Taurus.
- BURDIEL, ISABEL y PÉREZ LEDESMA, MANUEL (Coords.) (2000): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Madrid, Espasa Calpe.
- BURGUERA, MÓNICA (2010): «Las fronteras políticas de la mujer de 'clase media' en la cultura política del liberalismo respetable (Madrid, 1837-1843)», *Ayer* 78, pp. 117-141.
- BURKE, EDMUND (1987) [1757]: *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*, Edición de Menene Gras Balaguer, Madrid, Tecnos.
- CANO MALAGÓN, M.^a LUZ (1988): *Patricio de la Escosura: vida y obra literaria*. Valladolid, Universidad.
- CANSINO ASSENS, RAFAEL (1985): *La novela de un literato*, I, Madrid, Alianza.
- CATENA, ELENA (1989): «Introducción», a Gómez de Avellaneda, Gertrudis: *Poesía y epistolario de amor y amistad* (Edición a cargo de E. Catena), Madrid, Castalia, pp. 7-38.
- CONNELL, R.W. (1987): *Gender and Power*, Standford, Standford University Press.
- DELGADO, LUISA-ELENA (2008): «Gertrudis Gómez de Avellaneda: escritura, feminidad y reconocimiento», en Fernández, Pura y Ortega, Marie-Linda: *La mujer de letras o la letra herida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, CSIC, pp.201-220.

- ESPIGADO TOCINO, GLORIA (2010): «El discurso republicano sobre la mujer en el Sexenio Democrático: los límites de la modernidad», *Ayer* N° 78, pp. 143-168.
- FREVERT, UTE (2000): «Condición burguesa y honor: en torno a la historia del duelo en Inglaterra y Alemania», en FRADERA, JOSEP y MILLÁN, JESÚS (coords.): *Las burguesías europeas del siglo XIX: sociedad civil, política y cultura*, Valencia, Biblioteca Nueva/Universidad de Valencia, pp. 361-398.
- GÓMEZ FERRER, GUADALUPE (1995): «Las limitaciones del liberalismo en España: el ángel del hogar», en FERNÁNDEZ ALBADALEJO, PABLO y ORTEGA LÓPEZ, MARGARITA: *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola. 3. Política y Cultura*, Madrid, Alianza Ed., pp. 515-532.
- GUARDIA HERRERO, CARMEN DE LA (2007): «Los discursos de la diferencia. Género y ciudadanía», en PÉREZ LEDESMA, MANUEL (dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 593-625.
- JOU, MAITE (1992): «Gabriel García y Tassara: del nacionalismo romántico al concepto de raza hispana», *Anuario de Estudios Americanos*, N° 49, pp. 529-562.
- JULIÁ, SANTOS (2004): *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus.
- KIRKPATRICK, SUSAN (1991): *Las románticas: escritura y subjetividad en España, 1835-1850*, Madrid, Cátedra.
- LEPORE, JILL (2001): «Historians Who Love Too Much: Reflections on Microhistory and Biography», *The Journal of American Historians*, Vol. 88, N° 1, pp. 129-144.
- LEVI, GIOVANNI (1989): «Les usages de la biographie», *Annales, ESC*, N° 6, pp. 1325-1336.
- MAYORAL, MARIANA (2000): «De ángel de luz a estúpida (El triste destino de la amada romántica)», Actas del VII Congreso (Nápoles, 23-25 de marzo de 1999), Bologna, Centro Internacional de Estudios sobre Romanticismo Hispánico Ermanno Caldera-Instituto Italiano per gli Studi Filosofici, pp. 133-142.
- MÉNDEZ BEJARANO, MARIO (1928): *Tassara. Nueva biografía crítica*, Madrid, Imprenta de F. Pérez.
- (1929): *Poetas españoles que vivieron en América*, Madrid, Renacimiento.
- MORALES, RAFAEL (1987): *Los cien poetas mejores de la lírica castellana*, Madrid, Ediciones Giner.
- MORENO LUZÓN, JAVIER (Ed.) (2006): *Progresistas. Biografías de reformistas españoles*, Madrid, Taurus.
- MOSSE, GEORGE L. (2000) [1996]: *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa Eds.
- NYE, ROBERT A. (1993): *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France*, Cary, NC, USA: Oxford University Press.
- PALENQUE, MARTA (1984): «El poeta embajador García Tassara y la crisis cubana», *V Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla, Escuela Estudios Hispano Americanos, pp. 413-433.
- (1986): *Edición de Gabriel García Tassara: Antología poética*, Sevilla, Ayuntamiento, pp. 10-11.

- (1987): «*El Cisne*, periódico semanal de Literatura y Bellas Artes (Sevilla, 1838)», *Archivo Hispalense*, Tomo 70, N° 213, pp. 141-178.
- PASAMAR, GONZALO y PEIRÓ, IGNACIO (2002): *Diccionario de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, pp. 402-403.
- PEERS, E. ALLISON (1954): *Historia del romanticismo español*, T II, Madrid, Gredos.
- PELUFFO, ANA y SÁNCHEZ PRADO, IGNACIO M. (Eds.) (2010): *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, Madrid, Iberoamericana.
- PÉREZ LEDESMA, MANUEL y BURDIEL, ISABEL (Eds.) (2008): *Liberales eminentes*, Madrid, Marcial Pons.
- PEYROU, FLORENCIA (2011): «Familia y política. Masculinidad y feminidad en el discurso democrático isabelino», *Historia y Política*, N° 25, pp. 149-174.
- PRAZ, MARIO (1999): *La carne, la muerte y el diablo en la literatura romántica*, Barcelona, El Acantilado.
- PRO RUIZ, JUAN (2006): *Bravo Murillo*, Madrid, Síntesis.
- RAMOS, MARÍA DOLORES (2004): «Isabel II y las mujeres isabelinas en el juego de poderes del liberalismo», en PÉREZ GARZÓN, JUAN SISINIO (Ed): *Isabel II. Los espejos de la reina*. Marcial Pons, Historia, Madrid, pp. 141-156.
- RÍOS LLORET, ROSA ELENA (2006): «Obedientes y sumisas. Sexualidad femenina en el imaginario masculino de la España de la Restauración», *Ayer*, N° 63, pp. 187-209.
- ROMEO MATEO, MARÍA CRUZ (1998): «Lenguaje y política del nuevo liberalismo: moderados y progresistas, 1834-1845», *Ayer* N° 29, pp. 37-62.
- (2000): «Juana María de la Vega, Condesa de Espoz y Mina (1805-1872): por amor al esposo, por amor a la patria», en BURDIEL, ISABEL y PÉREZ LEDESMA, MANUEL (Coords): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid, Espasa Calpe, pp. 209-238.
- (2006): «Destinos de mujer: esfera pública y políticos liberales», en MORANT, ISABEL (Dir): *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, vol 3, pp. 61-83.
- SÁNCHEZ, ROGERIO (1911): *Autores españoles e hispanoamericano (estudio crítico de sus obras principales)*, Madrid, Perlado, Páez y Cia.
- SCOTT, JOAN W. (2001): «Fantasy Echo: History and the Construction of Identity», *Critical Inquiry*, Vol. 27, N° 2, pp. 284-304.
- SIERRA, MARÍA (2007): «Electores y ciudadanos en los proyectos políticos del liberalismo moderado y progresista», en PÉREZ LEDESMA, MANUEL (dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 103-133.
- (2011): «La mujer-sibila: la crítica a la *politicómana*», ponencia presentada en el *VIII Taller Internacional Mujeres en el siglo XXI*, La Habana, Cuba.
- (2011, EN PRENSA): «García Tassara, Gabriel», en *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles (1820-1854)*, Madrid, Cortes Generales de España.
- SIERRA, MARÍA, PEÑA, MARÍA ANTONIA y ZURITA, RAFAEL (2010): *Elegidos y elegibles. La representación parlamentaria en la cultura del liberalismo*, Madrid, Marcial Pons Ediciones Historia.

- SIERRA, MARÍA y PEÑA, MARÍA ANTONIA (2011): «La construcción política de la representación liberal: una mirada comparada entre México y España», en FOURTANÉ, NICOLE et GUIRAUD, MICHÈLE: *Emprunts et transferts culturels : Mexique*, Presses Universitaires de Nancy, pp. 177-198.
- SOHN, ANNE-MARIE (2009): *'Sois un homme!' La construction de la masculinité au XIXe siècle*, Paris, Seuil, 2009.
- TOSH, JOHN (2005): *Manliness and Masculinities in Nineteenth-Century Britain. Essays on gender, family and empire*, Harlow, Pearson.
- (2004): «Hegemonic Masculinity and the History of Gender», en DUDINK, STEPAN; HAGEMANN, KAREN y TOSH, JOHN: *Masculinities in Politics and War: Gendering Modern History* Manchester, Manchester University Press, pp. 41-58.
- VALERA, JUAN (1903): *Florilegio de Poesías Castellanas del siglo XIX*, Tomo V, Madrid, Fernando Fé.
- (1947-1958): «Poesía lírica y épica del siglo XIX», en *Obras Completas*, Madrid, Aguilar, T. II, p. 1244.
- VERJUS, ANNE (2002): «La veuve et son gendre dans la stratégie électorale libérale sous la monarchie censitaire», en PERTUÉ, MICHEL (dir.): *Suffrage, citoyenneté et révolutions 1789-1848*, Paris, Société des Études Robespierriennes, pp. 89-98.